POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 04 de mayo de 2018

U.O.C. Nº 713/2018

SEÑORES
GBOMEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez
Teléf.: (021) 675.072
Email: secretaria@gbomedical.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la ***Contratación Directa N° 09/2018 Adquisición de Insumos Veterinarios - Plurianual ID N° 341425***, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 387 de fecha 03 de mayo del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma: firma GBOMEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez, por el monto total de G. 51.103.410 (Guaraníes cincuenta y un millones ciento tres mil cuatrocientos diez), siendo una adjudicación plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 33.558.916 (Guaraníes treinta y tres millones quinientos cincuenta y ocho mil novecientos diez y seis), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 17.544.494 (Guaraníes diecisiete millones quinientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro)

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

Así también, conforme establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 5) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

REPORTE DE TRANSMISION

Recibido: Pablo Santander

4 MAYO 2018 10:29

SU LOGO : U.O.C. POLICIA NACIONAL
SU NÚMERO DE FAX : +595 021 442200

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 675072	4 MAYO 10:28	01'02	TRANS	01	OK